

Marco normativo relativo a la igualdad de mujeres y hombres



MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

TÍTULO: Marco normativo relativo a la igualdad de mujeres y hombres.

ASISTENCIA TÉCNICA: Abella Legal.

DISEÑO GRÁFICO: Igor Markaida Urriagereka.

SUBVENCIONA: Emakunde.

FECHA: Marzo 2025.

ÍNDICE

1. ÁMBITO INTERNACIONAL	5
2. ÁMBITO EUROPEO	9
3. ÁMBITO ESTATAL	21
4. ÁMBITO AUTONÓMICO	25
5. ÁMBITO FORAL Y MUNICIPAL	29



1

Ámbito internacional

1. ÁMBITO INTERNACIONAL.¹

- [Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana \(1791\).](#)
- [Carta de las Naciones Unidas \(1945\).](#)
- [Declaración Universal de los Derechos Humanos \(1948\).](#)
- [Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena \(1949\)².](#)
- [Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer \(1952\).](#)
- [Convención sobre la Nacionalidad de las Mujeres Casadas \(1957\).](#)
- [Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios \(1962\).](#)
- [Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales \(1966\) y Protocolo facultativo.](#)
- [Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y protocolos \(1966\) y Protocolo Facultativo.](#)
- [Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer \(1967\).](#)
- [Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado \(1974\).](#)
- [Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes \(1975\).](#)
- [Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer \(CEDAW, 1979\) y Protocolo facultativo \(1999\). Instrumento de ratificación de 16 de diciembre de 1983. Recomendaciones generales de la 1 a la 40 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer.](#)
- [Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional \(2000\).](#)
- [Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes \(1984\). Protocolo facultativo aprobado por la Asamblea General en su resolución 57/199, de 18 de diciembre de 2002.](#)
- [Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, 2006. Instrumento de ratificación.](#)
- [Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 48/104/1993.](#)

¹ Incluye marco normativo e instrumentos de política referentes de la igualdad de mujeres y hombres. Con el fin de responder a la mirada interseccional y de derechos humanos, se han incluido suintamente algunos textos y estrategias fundamentales. Véase ONU, Igualdad y no discriminación: <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/human-rights/equality-and-non-discrimination/>

² Véanse referencias previas: Acuerdo internacional del 18 de mayo de 1904 para la represión de la trata de blancas, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de diciembre de 1948; Convenio internacional del 4 de mayo de 1910 para la represión de la trata de blancas, modificado por el precitado Protocolo; Convenio internacional del 30 de septiembre de 1921 para la represión de la trata de mujeres y niños, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947; y Convenio internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad, modificado por el precitado Protocolo.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Declaración y Programa de Acción de Viena \(1993\).](#)
- [Conferencias Mundiales sobre la Mujer. IV Conferencia Mundial](#): Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción de Beijing. Seguimientos realizados +5, +10, +15, +20, +25 y [+30](#).³
- [Declaración del Milenio \(2000\).](#)
- Resoluciones varias⁴:
 - [Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2017. La niña.](#)
 - [Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 5 de julio de 2018. Eliminación de la mutilación genital femenina.](#)
 - [Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 5 de julio de 2018. Acelerar los esfuerzos para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas: prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en los contextos digitales y responder a ese fenómeno.](#)
 - [Resolución 40/5 sobre la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas en el deporte aprobada por el Consejo de Derechos Humanos.](#)
 - [Resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad: 1325 \(2000\); 1820 \(2008\); 1888 y 1889 \(2009\); 1960 \(2010\); 2106 \(2013\); 2122 \(2013\); 2242 \(2015\).](#)⁵
- **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.**
 - a. Declaración de Filadelfia (1944).
 - b. Convenios y recomendaciones claves.
 - C003: [Convenio sobre la protección de la maternidad](#), 1919.
 - C004: [Convenio sobre el trabajo nocturno \(mujeres\)](#), 1919.
 - C29: [Convenio sobre el trabajo forzoso](#), 1930.
 - C089: [Convenio \(revisado\) sobre el trabajo nocturno \(mujeres\)](#), 1948.
 - C097: [Convenio relativo a los trabajadores migrantes](#) (revisado), 1949.
 - C100: [Convenio sobre igualdad de remuneración](#), 1951.
 - C102: [Convenio sobre la seguridad social \(norma mínima\)](#), 1952.
 - C103: [Convenio sobre la protección de la maternidad](#) (revisado), 1952 (núm. 103)
 - C111: [Convenio sobre la discriminación \(empleo y ocupación\)](#), 1958.
 - C118: [Convenio sobre la igualdad de trato \(seguridad social\)](#), 1962.
 - C143: [Convenio sobre las migraciones \(disposiciones complementarias\)](#), 1975.
 - C155: [Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores](#), 1981.

³ Véanse las Conclusiones de las sesiones de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Acceso: <https://www.unwomen.org/en/how-we-work/commission-on-the-status-of-women>.

⁴ Véanse otras resoluciones como la 27/22, de 26 de septiembre de 2014, sobre la intensificación de los esfuerzos mundiales y el intercambio de buenas prácticas para la eliminación efectiva de la mutilación genital femenina; la 32/21, de 1 de julio de 2016, relativa a la eliminación de la mutilación genital femenina; o la resolución 71/168 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2016.

⁵ Véase resumen en <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-05/WPS-resolutions-poster-2022-web-es.pdf>. Últimos informes del Secretario General sobre violencia sexual en los conflictos; y Las Mujeres y la paz y la seguridad: <https://main.un.org/securitycouncil/es/content/informes-del-secretario-general-al-consejo-de-seguridad-en-2024>.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- ♦ C156: [Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares](#), 1981.
- ♦ C161: [Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo](#), 1985.
- ♦ C168: [Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo](#), 1988.
- ♦ C169: [Convenio sobre pueblos indígenas y tribales](#), 1989.
- ♦ C182: [Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil](#), 1999.
- ♦ C183: [Convenio sobre la protección de la maternidad](#), 2000.
- ♦ C189: [Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos](#) y [Recomendación 201](#), 2011.
- ♦ C190: [Convenio sobre la violencia y el acoso](#) y [Recomendación 206](#), 2019.
- ♦ C191 - [Convenio sobre un entorno de trabajo seguro y saludable](#) (consiguientes enmiendas), 2023.

2 Ámbito europeo

2. ÁMBITO EUROPEO.

1. CONSEJO DE EUROPA.

- [Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales \(ECHR\) del Consejo de Europa](#). Roma, 4 de noviembre de 1950 (ratificado por España el 24 de noviembre de 1977). Protocolo para la protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de 2000. [Instrumento de ratificación](#).
- [Carta Social Europea \(1961\)](#). Protocolo Adicional (1988). [Instrumento de ratificación. Revisión \(2019\)](#).
- [Convenio del Consejo de Europa número 197 sobre la lucha contra la trata de seres humanos de 16 de mayo de 2005](#). [Instrumento de ratificación](#).
- [Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual de 25 de octubre de 2007](#). [Instrumento de ratificación](#).
- [Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica \(2011\). \[Instrumento de ratificación\]\(#\).](#)
- **Algunas recomendaciones⁶, resoluciones y otros instrumentos.**
 - [Recomendación del Comité de Ministros, de 29 de mayo de 1979, relativa a las mujeres migrantes](#).
 - [Recomendación del Comité de Ministros, de 5 de febrero de 1985, relativa a la protección jurídica contra la discriminación por sexo](#).
 - [Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros, de 21 de febrero de 1990, sobre la eliminación del sexism en el lenguaje](#).
 - [Recomendación Nº1229 \(1994\) relativa a la equidad de derechos entre hombres y mujeres](#).
 - [Recomendación 1269 \(1995\) sobre avances tangibles en los derechos de las mujeres a partir de 1995](#).
 - [Recomendación del Comité de Ministros, de 19 de junio de 1996, relativa a la reconciliación del trabajo y la vida familiar](#).
 - [Recomendación del Comité de Ministros, de 7 de octubre de 1998, sobre mainstreaming de género](#).
 - [Recomendación 1413 \(1999\) sobre igualdad de representación en la vida política](#).
 - [Resolución Nº1274 \(2001\) relativa a la mutilación genital femenina](#).
 - [Recomendación del Comité de Ministros, de 30 de abril de 2002, sobre la protección de las mujeres contra la violencia](#).

⁶ Véanse las principales recomendaciones en francés en: <https://www.coe.int/fr/web/genderequality/standards-and-mechanisms>.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre participación equilibrada de las mujeres y los hombres en los procesos de toma de decisión en los ámbitos político y público adoptada el 12 de marzo de 2003.](#)
- [Recomendación Rec \(2006\)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2007\)13 del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la integración de la dimensión de género en la educación.](#)
- [Recomendación del Comité de Ministros, de 21 de noviembre de 2007, sobre las normas y los mecanismos de igualdad entre mujeres y hombres.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2008\)1 del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la inclusión de diferencias de género en la política de salud.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2010\)10 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre el papel de las mujeres y de los hombres en la prevención y resolución de conflictos y en los procesos de construcción de la paz.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2012\)6 sobre la protección y promoción de los derechos de las mujeres y niñas con diversidad.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2013\)1 del Comité de Ministros a los Estados Miembros, de 10 de junio de 2013, sobre igualdad de género y medios de comunicación.](#)
- [Resolución N°1852 \(2013\) “Violencia psicológica”.](#)
- [Resolución N°1963 \(2013\) “Violencia contra las mujeres en Europa”.](#)
- [Recomendación N°2030 \(2013\) “Violencia contra las mujeres en Europa”.](#)
- [Resolución N.º 2027 \(2014\) “Centrándose en los agresores para prevenir la violencia contra la mujer”.](#)
- [Resolución N.º 1983 \(2014\), del Consejo de Europa, relativa a la prostitución, trata de personas y esclavitud moderna en Europa.](#)
- [Recomendación del Comité de Ministros, de 21 de enero de 2015, sobre mainstreaming de género en el deporte.](#)
- [Resolución N° 2135 \(2016\) relativa a la mutilación genital femenina en Europa.](#)
- [Resolución, de 12 de septiembre de 2017, sobre la adhesión de la Unión al Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.](#)
- [Resolución N°2177 \(2017\) de la Asamblea Parlamentaria sobre la eliminación de la violencia sexual y el acoso a las mujeres en el espacio público.](#)
- [Recomendación \(CM/Rec \(2017\)9 del Comité de Ministros a los países miembros sobre igualdad de género en el sector audiovisual.](#)
- [Resolución N°2274 para parlamentos sin sexismo ni acoso sexual \(2019\) y Recomendación 2152.](#)
- [Resolución N°2289 de la Asamblea Parlamentaria, de 25 de junio de 2019, sobre el Convenio de Estambul sobre violencia contra las mujeres: logros y retos.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2019\)1 para prevenir y combatir el sexism.](#)
- [Resolución N°2306 de la Asamblea Parlamentaria, de 3 de octubre de 2019, sobre la violencia obstétrica y ginecológica.](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Recomendación CM/Rec\(2022\)17 del Comité de Ministros de los Estados miembros sobre la protección de los derechos de las mujeres y niñas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.](#)
- [Recomendación CM/Rec\(2022\) del Comité de Ministros a los Estados miembros para combatir los discursos de odio.](#)
- [Resolución 2476 \(2023\) Violencia sexual relacionada con los conflictos.](#)
- [Resolución 2480 \(2023\) El papel y la responsabilidad de los hombres y los niños para poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas.](#)
- [Estrategia para la Igualdad de Género 2024-2029.](#)
- [Recomendación CM/Rec \(2024\) sobre la igualdad de las mujeres y niñas gitanas y nómadas.](#)

2. UNIÓN EUROPEA.

a. Convenio, Tratados y Cartas.

- [Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950.](#)
- [Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea \(1957\).](#)
- [Tratado de la Unión Europea \(1992\).](#)
- [Tratado de Ámsterdam \(1997\).](#)
- [Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea \(2000\).](#)
- [Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local \(2006\).](#)
- [Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea \(2007\). Instrumento de ratificación.](#)

b. Directivas.

- [Directiva 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz recientemente, o en periodo de lactancia.](#)
- [Directiva 96/34/CE sobre la conciliación entre la vida familiar y la vida profesional- permiso parental \(modificada por la Directiva 97/75/CE\).](#)
- [Directiva 97/80/CE sobre la carga de la prueba en los casos de discriminación basada en el sexo.](#)
- [Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.
- Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de septiembre de 2002 que modifica la Directiva 76/207/CEE del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.
- Directiva 2004/81/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes.
- Directiva 2004/113/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y a su suministro.
- Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación.
- Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2010, sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma, y por la que se deroga la Directiva 86/613/CEE del Consejo.
- Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo.
- Directiva 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo.
- Directiva (UE) 2022/2381 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas.
- Directiva (UE) 2023/970 relativa al refuerzo del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva y de mecanismos para su cumplimiento.
- Directiva (UE) 2024/1385 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.
- Directiva (UE) 2024/1499 del Consejo, de 7 de mayo de 2024, sobre las normas relativas a los organismos de igualdad en el ámbito de la igualdad de trato entre las personas con independencia de su origen racial o étnico, la igualdad de trato entre las personas en materia de empleo y ocupación con independencia de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, y la igualdad de trato entre mujeres y hombres en materia de seguridad social y en el acceso a bienes y servicios y su suministro, y por la que se modifican las Directivas 2000/43/CE y 2004/113/CE.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Directiva \(UE\) 2024/1500 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre las normas relativas a los organismos de igualdad en el ámbito de la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en materia de empleo y ocupación, y por la que se modifican las Directivas 2006/54/CE y 2010/41/UE.](#)

c. Reglamentos.

- [Reglamento \(UE\) 2021/692 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de abril de 2021 por el que se establece el programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores y por el que se deroga el Reglamento \(UE\) nº 1381/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento \(UE\) nº 390/2014 del Consejo.](#)

d. Recomendaciones.

- [84/635/CEE, del Consejo, relativa a la promoción de las acciones positivas a favor de las mujeres.](#)
- [92/131/CEE: Recomendación de la Comisión, de 27 de noviembre de 1991, sobre la protección de la dignidad de las mujeres y de los hombres en el trabajo.](#)
- [96/694/CEE: Recomendación del Consejo, de 2 de diciembre de 1996, relativa a una participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en los procesos de toma de decisión.](#)
- [Recomendación de la Comisión, de 7 de marzo de 2014, sobre el refuerzo del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres a través de la transparencia.](#)
- [Recomendación del Parlamento Europeo, de 1 de marzo de 2018, al Consejo sobre las prioridades de la Unión para el 62.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.](#)
- [Recomendación de la Comisión, de 22 de junio de 2018, sobre normas relativas a los organismos para la igualdad.](#)
- [Recomendación del Parlamento Europeo, de 19 de diciembre de 2024, al Consejo sobre las prioridades de la Unión para el 69.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas - Prioridades de la Unión para el 69.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.](#)

e. Resoluciones.

- [Del Consejo, de 27 de marzo de 1995 sobre la participación equilibrada de hombres y mujeres en la toma de decisiones.](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Del Consejo y de los ministros de trabajo y de asuntos sociales, reunidos en el seno del Consejo de 29 de junio de 2000 relativa a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 18 de enero de 2001, sobre el informe de la Comisión sobre la aplicación de la recomendación 96/694 del Consejo de 2 de diciembre de 1996, relativa a la participación equilibrada de las mujeres y los hombres en los procesos de toma de decisión.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de fecha 20 de septiembre de 2001, sobre igual salario a igual trabajo.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2003, sobre la integración de la perspectiva de género en el Parlamento Europeo.](#)
- [Del Consejo, de 15 de julio de 2003 sobre formación de capital social y humano en la sociedad del conocimiento: aprendizaje, trabajo, cohesión social e igualdad entre hombre y mujeres.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 13 de octubre de 2005, sobre mujeres y pobreza en la Unión Europea.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 20 de mayo de 2008, sobre los progresos realizados respecto a la igualdad de oportunidades y la no discriminación en la Unión Europea \(transposición de las Directivas 2000/43/CE y 2000/78/CE\).](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 18 de noviembre de 2008, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre la aplicación del principio de la igualdad de retribución entre hombres y mujeres.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2009, sobre la lucha contra la mutilación genital femenina practicada en la UE.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 26 de noviembre de 2009, sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2010, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 92/85/CEE del Consejo, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 5 de abril de 2011, sobre el papel de las mujeres en la agricultura y las zonas rurales.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 5 de abril de 2011, sobre las prioridades y líneas generales del nuevo marco político de la UE para combatir la violencia contra las mujeres.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2011, sobre las mujeres empresarias en pequeñas y medianas empresas.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2011, sobre la situación de las madres solteras.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2012, sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea.](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Del Parlamento Europeo, de 24 de mayo de 2012, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre la aplicación del principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras para un mismo trabajo o para un trabajo de igual valor.](#)
- [Resolución, de 12 de marzo de 2013, sobre los efectos de la crisis económica en la igualdad entre hombres y mujeres y en los derechos de la mujer.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 20 de noviembre de 2013, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas y por la que se establecen medidas afines.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 25 de febrero de 2014, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre la lucha contra la violencia ejercida sobre las mujeres.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 26 de febrero de 2014, sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 10 de marzo de 2015, sobre los progresos en la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea en 2013.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 9 de junio de 2015, sobre la estrategia de la UE para la igualdad entre mujeres y hombres después de 2015.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 8 de octubre de 2015, sobre la aplicación de la Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 8 de marzo de 2016, sobre la situación de las mujeres refugiadas y solicitantes de asilo en la UE.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 26 de mayo de 2016, sobre pobreza y perspectiva de género.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2016, sobre la creación de unas condiciones en el mercado laboral favorables para la conciliación de vida privada y vida profesional.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 15 de septiembre de 2016, sobre la aplicación de la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad en el empleo y la ocupación.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 24 de noviembre de 2016, sobre la adhesión de la Unión al Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 14 de febrero de 2017, sobre el fomento de la igualdad de género en los ámbitos de la salud mental y la investigación clínica.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 4 de abril de 2017, sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 14 de junio de 2017, sobre la necesidad de una estrategia de la Unión para eliminar y prevenir la brecha de género en materia de pensiones.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2017, sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración, por la Unión Europea, del Convenio del](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

- Del Parlamento Europeo, de 3 de octubre de 2017, sobre el empoderamiento económico de la mujer en los sectores público y privado en la UE.
- Del Parlamento Europeo, de 26 de octubre de 2017, sobre la lucha contra el acoso y los abusos sexuales en la Unión Europea.
- Del Parlamento Europeo, de 11 de septiembre de 2018, sobre las medidas para prevenir y combatir el acoso sexual y psicológico en el lugar de trabajo, en los espacios públicos y en la vida política en la Unión.
- Del Parlamento Europeo, de 15 de noviembre de 2018, sobre los servicios asistenciales en la Unión para la mejora de la igualdad de género.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 29 de noviembre de 2018, sobre la situación de las mujeres con discapacidad.
- Del Parlamento Europeo, de 15 de enero de 2019, sobre igualdad de género y políticas fiscales en la Unión.
- Del Parlamento Europeo, de 13 de febrero de 2019, sobre la involución en el ámbito de los derechos de la mujer y la igualdad de género en la Unión Europea.
- Del Parlamento Europeo, de 28 de noviembre de 2019, sobre la adhesión de la Unión al Convenio de Estambul y otras medidas de lucha contra la violencia de género.
- Del Parlamento Europeo, de 30 de enero de 2020, sobre la brecha salarial de género.
- Del Parlamento Europeo, de 23 de octubre de 2020, sobre la igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión.
- Del Parlamento Europeo, de 21 de enero de 2021, sobre la perspectiva de género en la crisis de la COVID-19 y el período posterior a la crisis.
- Del Parlamento Europeo, de 10 de febrero de 2021, sobre la aplicación de la Directiva 2011/36/UE relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas.
- Del Parlamento Europeo, de 24 de junio de 2021, sobre la situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Unión, en el marco de la salud de las mujeres.
- Del Parlamento Europeo, de 16 de septiembre de 2021, con recomendaciones a la Comisión sobre la definición de la violencia de género como nuevo ámbito delictivo recogido en el artículo 83, apartado 1, del TFUE [2021/2035 (INL)].
- Del Parlamento Europeo, de 14 de diciembre de 2021, con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre la lucha contra la violencia de género: ciberviolencia (2020/2035 (INL)).
- Del Parlamento Europeo, de 5 de julio de 2022, sobre la pobreza de las mujeres en Europa.
- Del Parlamento Europeo, de 19 de abril de 2023, sobre la lucha contra la discriminación en la Unión: la esperada Directiva horizontal contra la discriminación.
- Del Parlamento Europeo, de 14 de septiembre de 2023, sobre la regulación de la prostitución en la Unión: repercusiones transfronterizas e impacto en la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Del Parlamento Europeo, de 3 de octubre de 2023, sobre la garantía de un transporte europeo que responda a las necesidades de las mujeres.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 18 de enero de 2024, sobre los aspectos de género del aumento del coste de la vida y el impacto de la crisis energética.](#)
- [Del Parlamento Europeo, de 8 de febrero de 2024, sobre la aplicación de la Estrategia de la Unión para la Igualdad de las Personas LGBTIQ 2020-2025.](#)⁷
- [Del Parlamento Europeo, de 11 de abril de 2024, sobre la inclusión del derecho al aborto en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.](#)

f. Decisiones.

- [Decisión de la Comisión, de 19 de junio de 2000, relativa al equilibrio entre hombres y mujeres en los comités y los grupos de expertos creados por la Comisión.](#)
- [Decisión marco del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos.](#)
- [Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, por la que se aprueba un programa de acción comunitario \(2004-2008\) para prevenir y combatir la violencia ejercida sobre los niños, los jóvenes y las mujeres y proteger a las víctimas y grupos de riesgo.](#)
- [Decisión 2008/590/CE de la Comisión, de 16 de junio de 2008, relativa a la creación de un comité consultivo para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.](#)
- [Decisión \(UE\) 2024/1018 del Consejo de 25 de marzo de 2024 por la que se invita a los Estados miembros a que ratifiquen el Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 \(n.o 190\), de la Organización Internacional del Trabajo.](#)
- [Decisión \(UE\) 2017/865 del Consejo, de 11 de mayo de 2017, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, en lo que respecta a asuntos relacionados con la cooperación judicial en materia penal.](#)
- [Decisión \(UE\) 2023/1075 del Consejo de 1 de junio de 2023 relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, en lo que respecta a las instituciones y la administración pública de la Unión.](#)
- [Decisión \(UE\) 2023/1076 del Consejo de 1 de junio de 2023 relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, en lo que respecta a asuntos relacionados con la cooperación judicial en materia penal, asilo y no devolución.](#)

⁷ Véanse otras como las Resoluciones del Parlamento Europeo, [de 14 de febrero de 2019, sobre los derechos de las personas intersexuales](#), la [Resolución, de 11 de marzo de 2021, sobre la declaración de la UE como una zona de libertad para las personas LGBTIQ](#) o la [Resolución, de 14 de septiembre de 2021, sobre los derechos de las personas LGBTIQ en la Unión Europea](#).

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Decisión \(UE\) 2024/1668 del Consejo, de 30 de mayo de 2024, relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en la 16.a reunión del Comité de las Partes en el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, con respecto a la adopción de una recomendación y varias conclusiones dirigidas a cinco Estados Parte sobre su aplicación del Convenio, en lo que se refiere a los asuntos relacionados con la cooperación judicial en materia penal, asilo y no devolución.](#)

g. Otros.

- [COM/2007/424 final, Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres.](#)
- [COM/2007/0686, Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 8 de noviembre de 2007, por la que se transmite el Acuerdo Marco Europeo sobre el acoso y la violencia en el trabajo.](#)
- [COM/2009/0077, Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Igualdad entre mujeres y hombres.](#)
- [COM \(2010\) 78 final, Comunicación de la Comisión, Un compromiso reforzado en favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Una Carta de la Mujer.](#)
- [Conclusiones del Consejo de 7 de marzo de 2011 sobre Pacto Europeo por la Igualdad de Género \(2011-2020\).](#)
- [COM \(2013\) 83 final, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 20 de febrero de 2013 — Hacia la inversión social para el crecimiento y la cohesión, incluida la ejecución del Fondo Social Europeo 2014-2020.](#)
- [Conclusiones del Consejo, de 18 de junio de 2015, sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: reducir la brecha de género en las pensiones.](#)
- [Conclusiones del Consejo, de 16 de junio de 2016, sobre igualdad entre mujeres y hombres; y de 7 de diciembre de 2015 sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la adopción de decisiones.](#)
- [COM/2017/0252 final, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las regiones para promover la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores.](#)
- [Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Cuestiones relacionadas con la igualdad de género».](#)
- [Conclusiones del Consejo, de 10 de diciembre de 2019, tituladas «Economías que fomentan la igualdad de género en la UE: perspectivas de futuro».](#)
- [Comisión Europea, Comunicación Conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo. Plan de Acción en materia de Género de la UE III: Un ambicioso programa para la igualdad](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

de género y el empoderamiento de la mujer en la acción exterior de la UE, JOIN (2020) 17 final de 25 de noviembre de 2020.

- COM (2020) de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: “Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025”.
- Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, titulada «Unión de la Igualdad: Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030.
- Comunicación de la Comisión, de 14 de abril de 2021, sobre la estrategia de la UE en la lucha contra la trata de seres humanos 2021—2025.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo «Una Europa más inclusiva y protectora: ampliación de la lista de delitos de la UE a la incitación al odio y a los delitos de odio», COM(2021) 777 final de 9.12.2021.
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones sobre la Estrategia Europea de Cuidados.
- Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre las mujeres y la igualdad en el ámbito del deporte. de 24 de noviembre de 2023.



3

Ámbito estatal

3. ÁMBITO ESTATAL.

- [Constitución Española](#) (artículos 1.1, 9.2, 10.1, 14, 15, 18.1, 32, 35.1 y 53.2).
- [Ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación del Organismo Autónomo Instituto de la Mujer.](#)
- [Orden de 25 de enero de 1996 por la que se crea la figura Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.](#)
- [Orden de 16 de septiembre de 1998, para el fomento del empleo estable de mujeres en las profesiones y ocupaciones con menor índice de empleo femenino.](#)
- [Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.](#)
- [Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.](#)
- [Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto del género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.](#)
- [Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.](#)
- [Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.](#)
- [Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.](#)
- [Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.](#)
- [Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.](#)
- [Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.](#)
- [Real Decreto 1370/2007, 19 de octubre, por el que se regula la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres.](#)
- [Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el programa de inserción socio laboral para mujeres víctimas de violencia de género.](#)
- [Ley 9/2009, de 6 de octubre, de ampliación de la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida.⁸](#)
- [Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo "Igualdad en la Empresa", modificado por el Real Decreto 850/2015, de 28 de septiembre y por el Real Decreto 333/2023, de 3 de mayo.](#)
- [Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.](#)
- [Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.](#)
- [Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.](#)

⁸ Véanse Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011; Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Orden ECD/1545/2015, de 21 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.](#)
- [Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.](#)
- [Ley Orgánica 5/2018, de 28 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, sobre medidas urgentes en aplicación del Pacto de Estado en materia de violencia de género.](#)
- [Ley 3/2019, de 1 de marzo, de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer.](#)
- [Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.](#)
- [Real Decreto 259/2019, de 12 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de la Administración General del Estado.](#)
- [Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.](#)
- [Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.](#)
- [Real Decreto 1023/2020, de 17 de noviembre, por el que se actualizan las cuantías, los criterios y el procedimiento de distribución de las transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado en materia de violencia de género.](#)
- [Ley 1/2021, de 24 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género.](#)
- [Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 11 de noviembre de 2021, relativo a la acreditación de las situaciones de violencia de género.](#)
- [Plan Estratégico para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 2022-2025.](#)
- [Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.](#)
- [Ley Orgánica 6/2022, de 12 de julio, complementaria de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.](#)
- [Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.](#)
- [Real Decreto 752/2022, de 13 de septiembre, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.](#)
- [Orden PCM/1047/2022, de 1 de noviembre, por la que se aprueba y se publica el procedimiento de valoración de los puestos de trabajo previsto en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.](#)
- [Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas 2022-2025.](#)

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- [Plan Operativo para la Protección de los Derechos Humanos de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución \(2022-2026\) «Plan Camino».](#)
- [I Plan Estratégico para la Prevención de las Violencias Sexuales 2023-2027.](#)
- [Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.](#)
- [Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.](#)
- [Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se crea el Registro de planes de igualdad de las Administraciones Públicas y sus protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo.](#)
- [Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.](#)
- [Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.](#)
- [Real Decreto-ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo, y para completar la transposición de la Directiva \(UE\) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo.](#)
- [Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.](#)
- [Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas.](#)



4 Ámbito autonómico

4. ÁMBITO AUTONÓMICO.

- Ley 2/1988, de 5 de febrero, de la creación del “Instituto Vasco de la Mujer/Emakumearen Euskal Erakundea”.
- Decreto 78/1998, de 27 de abril, por el que se crea la Comisión Asesora de Publicidad no Sexista / Begira / Berdintasuna Garatzeko Iragarkien Aholkularitza.
- Decreto 103/1998, de 9 de junio, de creación de la Comisión Consultiva del Instituto Vasco de la Mujer/Emakumearen Euskal Erakundea.
- Orden de 4 de octubre de 2006, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre medidas de acción positiva en materia de vivienda para mujeres víctimas de violencia de género.
- Decreto 214/2006, de 31 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Decreto 261/2006, de 26 de diciembre, de regulación de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Decreto 5/2007, de 16 de enero, de regulación de la Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Orden de 11 de julio de 2007, del Consejero de Interior, que regula las medidas de prevención y el procedimiento de actuación en los casos de acoso moral o sexual en el trabajo del personal laboral de los Servicios Auxiliares de la Administración de Seguridad y de la Academia de Policía del País Vasco.
- Decreto 148/2007, de 11 de septiembre, regulador de los recursos de acogida para mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico.
- Orden de 9 de octubre de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Investigación que actúa en la Fase de Resolución en los casos de acoso moral y sexual en el trabajo.
- Decreto 213/2007, de 27 de noviembre, por el que se regulan las unidades administrativas encargadas del impulso y coordinación de las políticas de igualdad en los departamentos del Gobierno Vasco, así como en sus organismos autónomos y entes públicos.
- Decreto 29/2011, de 1 de marzo, sobre los mecanismos de coordinación de la atención a las víctimas de la violencia de género en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Orden de 20 de junio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, que regula las medidas de Prevención y el procedimiento de Actuación en casos de Acoso Moral y/o Sexista en el trabajo, en el ámbito del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Orden de 21 de junio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Investigación que actúa en la Fase de Resolución en los casos de acoso moral, sexual y/o sexista en el trabajo y los criterios generales de investigación.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- Ley 3/2012, de 16 de febrero, por la que se modifica la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Ley sobre Creación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Resolución 40/2012, de 21 de agosto, de la Directora de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno «por el que se aprueban las Directrices sobre la realización de la evaluación previa del impacto en función del género y la incorporación de medidas para eliminar desigualdades y promover la igualdad de mujeres y hombres».
- Decreto 360/2013, de 11 de junio, de la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira.
- Decreto 11/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el reconocimiento «Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres».
- Orden de 29 de octubre de 2014, del Consejero de Empleo y Políticas Sociales, por la que se establece el procedimiento de concesión y de pago de la ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género, prevista en el artículo 27 de la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Decreto 70/2015, de 19 de mayo, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.
- Ley 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras.
- Acuerdo de 21 de julio de 2016 de la comisión interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres por que se adoptan una serie de compromisos a partir de los resultados de la evaluación correspondiente a 2015 sobre el cumplimiento, desarrollo y aplicación de la ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de mujeres y hombres.
- Resolución 61/2016, de 24 de octubre, del Viceconsejero de Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y prevenir o eliminar situaciones de discriminación por razón de sexo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Orden de 13 de noviembre de 2018, de la Consejera de Seguridad, de regulación de medidas de prevención y del procedimiento de actuación en los casos de acoso moral en el trabajo, el acoso sexual y sexista o por razón de sexo, así como otras formas de acoso en el ámbito laboral del personal de la Ertzaintza.
- Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2018 que aprobó la «Estrategia y el Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi».
- Acuerdo de 12 de diciembre de 2018 de la Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres por la que determinan estándares de calidad de las políticas públicas de igualdad y se adopta el compromiso de llevar a cabo medidas para su aplicación.
- Resolución 42/2019, de 9 de abril, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la instrucción sobre incorporación de cláusulas para la igualdad retributiva de mujeres y hombres y medidas contra la brecha salarial en la contratación pública.
- Orden de 9 de julio de 2021, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se regula el procedimiento de actuación en casos de acoso sexual y acoso por razón

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- de sexo, en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos.
- Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
 - Decreto 48/2022, de 12 de abril, por el que se modifican diversos decretos del área de actuación de igualdad de oportunidades en materia de género para su adaptación a la nueva estructura orgánica y funcional del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.
 - Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.
 - Orden de 12 de mayo de 2023, del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, por la que se regulan las medidas de prevención y el procedimiento de actuación ante situaciones conflictivas para prevenir el acoso moral en el trabajo del personal laboral del Departamento de Seguridad y del Organismo Autónomo Academia Vasca de Policía y Emergencias.
 - Orden de 1 de diciembre de 2023, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las comisiones de investigación que actúen en los casos de denuncia por acoso sexual y acoso por razón de sexo en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos.
 - Ley 4/2024, de 15 de febrero, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas trans.
 - Decreto 48/2024, de 16 de abril, por el que se regula la ayuda económica para las hijas e hijos huérfanos de víctimas mortales de la violencia machista contra las mujeres.
 - III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.
 - Pacto de País por la igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres - Berdintasun Belaunaldia.
 - Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE.
 - Estrategia 2030 para reducir la brecha salarial.
 - Resolución de 4 de marzo de 2025, de la Directora de Apoyos para la Vida Plena, por la que se somete a información pública el proyecto de decreto por el que se establece el procedimiento de concesión y pago de la ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género, prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

5

Ámbito foral y municipal

5. ÁMBITO FORAL Y MUNICIPAL.

- **Araba.**
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Zalduondo.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Campezo.](#)
- **Bizkaia.**
 - [Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, aprobada por la Diputación Foral de Bizkaia.](#)
 - [Ordenanza integradora del principio de igualdad de mujeres y hombres de Berango.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Abadiño.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres en Arrigorriaga.](#)
 - [Ordenanza para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Arratiako Udalen Mankomunitatea.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Barrika.](#)
 - [Ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Bedia.](#)
 - [Ordenanza del Ayuntamiento de Bilbao para la igualdad de mujeres y hombres.](#)
 - [Ordenanza municipal sobre igualdad de mujeres y hombres en Elorrio.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres de Ermua \(en elaboración\).](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Gatika.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Gorliz.](#)
 - [Ordenanza reguladora de integración del principio de igualdad del Ayuntamiento de Leioa.](#)
 - [Ordenanza de Igualdad de mujeres y hombres de Lemoiz.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Plentzia.](#)
 - [Ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Orduña.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Orozko.](#)
 - [Ordenanza para la igualdad de mujeres y hombres de Sopela.](#)
 - [Ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Sukarrieta.⁹](#)
 - [Ordenanza de igualdad de mujeres y hombres de Urduliz.](#)
 - [Ordenanza reguladora de políticas de igualdad de mujeres y hombres de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.](#)

⁹ No fue publicada en el BOB.

MARCO NORMATIVO RELATIVO A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- **Gipuzkoa.**

- [Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres aprobada por la Diputación Foral de Gipuzkoa.](#)
- [Ordenanza municipal de Igualdad entre hombres y mujeres de Tolosa.](#)
- [Ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres de Zarautz.](#)
- [Ordenanza Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Zumaia.](#)

